

NOTA 1.- OPERACIONES

DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A. DICOMTRIZ, fue constituida en la ciudad de Manta según escritura pública de fecha veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco, tiene domicilio en Manta su actividad económica principal es la venta de combustible:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

(d) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas mas adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, para propósitos de transición a las NIIF.

(e) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la

operación de la Compañía, y, como no corrientes, los vencimientos superior a dicho periodo.

(f) Instrumentos Financieros.

- Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.

- Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

(g) Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(h) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevarlos a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentran parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

(i) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, maquinarias y vehículos, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades, maquinarias y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual esta instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativos son las siguientes:

Edificios	40 a 50 años
Instalaciones	10 a 40 años
Maquinarias y equipos	10 a 40 años
Muebles y enseres	10 a 40 años
Equipos de computación	5 a 10 años
Vehículos	8 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos y/o Servicios Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos y/o servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto

relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto esperado por pagar o por cobrar es el resultado de la compensación entre el gasto de impuesto corriente calculado según lo mencionado en el párrafo anterior, y créditos tributarios a los que la Compañía tenga derecho, como son las retenciones de impuesto a la renta que le hayan sido practicadas en el año corriente, así como el impuesto a la salida de divisas en la parte que califique como crédito fiscal.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

NOTA 3.- Efectivo y Equivalente a Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente :

DESCRIPCION	2015	2014	01 de Enero 2014
	Efectivo y Equivalente de Efectivo	Efectivo y Equivalente de Efectivo	Efectivo y Equivalente de Efectivo
Depositos en Bancos	6986	2344	17433
Efectivo y Equivalente a Efectivo	51136	31656	4270
	58122	34000	21703

NOTA 4.- Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y 1 de Enero del 2014, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

DESCRIPCION	2015	2014	1 de Enero 2014
	Cuentas por Cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales
Cuentas por Cobrar Comerciales	37575	41424	444
Ciudad Locales	24874	18344,73	14091
Credito Tributario			1183
Impuesto a la Renta pagado en exceso			
Impuesto Diferidos	62449	59768	15718

NOTA 5.- Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

NOTA 6.- Propiedad, Maquinarias y Vehículos

El detalle y movimiento de la propiedad, maquinarias y equipo al y por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2015

	1 de Enero del 2014	2015	2014	1 de Enero del 2014
Mercadería Disponible para la venta				
Combustibles	51.937	42.800	36.812	18.391
Productos de consumo masivo	94.737	67.393		18.391

NOTA 7.- Impuesto a la Renta.

El Impuesto a la Renta en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero del 2014 es el siguiente.

	maquinarias y equipos	equipos de computación	otros Activos	Inventarios y Enseres	Total
Costo atribuido:					
31 de diciembre de 2014	1.000	14.405	778	-	16.183
Adquisiciones	-	3.872	-	870	4.742
31 de diciembre de 2015 US\$	1.000	18.277	778	870	20.925
Acumulación:					
31 de diciembre de 2014	(75)	(4.112)	(151)	-	(4.338)
Adquisiciones	(100)	(5.555)	(260)	(36)	(5.951)
31 de diciembre de 2014 US\$	(175)	(9.667)	(411)	(36)	(10.289)
31 de diciembre de 2014	925	10.293	627	-	11.845
31 de diciembre de 2015 US\$	825	8.610	367	834	10.636

IMPUESTO A LA RENTA
 (-) Retenciones Fte Combustible
 (-) Retenciones en la Fuente
 Saldo de Impuesto Renta 31/12/2015

	2015	2014	2014
31 de Enero			
3998,12	476,1	902	
(3.609,37)			
(388,75)	476,1	902	

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2010 al 2015 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

NOTA 8.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y 1 de enero del 2014 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se detallan como sigue:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas por pagar comerciales	192105	89318,13	70628
Proveedores Locales	3415		
Retenciones IVA RENTA	7248		
Sobregiros Bancarios	0		18400
Compañías Relacionadas	14736		
Obligaciones less	9639		
Anticipos a Clientes	227142,11	89318,13	89.028

NOTA 9.- Participación Trabajadores.

Al 31 de diciembre del 2015, la empresa presenta como saldo de Participación Trabajadores el valor es de USD \$855.67

NOTA 10.- Capital y Reservas

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas, el detalle del capital pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 es el siguiente :

	2012	2011	1 de enero 2011
CAPITAL	800	800	800

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomara un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución,

excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.007 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no tiene afectación por otros resultados integrales para los años 2015 y 2014.

NOTA II.- Ingresos Ordinarios .

El detalle de ingresos ordinarios en el estado de resultado integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Año terminado el de diciembre del	USD \$		USD \$	
	2015	2014	Venta Bienes	Otros Ingresos
	5.542.702	3.430.604	16.136	3.446.740
	2.968			
	5.545.670			

NOTA 12.- Costos y Gastos .

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Costo de Ventas	US\$ 5.021.679	US\$ 3.093.445
Gastos	US\$ 518.287	US\$ 317.368
	<u>5.539.966</u>	<u>3.410.813</u>

NOTA 13. Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 14 de Marzo de 2016 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, fecha del estado de situación financiera pero antes del 30 de abril de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.

Gerente General

Carlos Calderón Alvarez



Contadora

Yessenia Castro

